

**Ministerio
de Bienes
Nacionales**

**SANEAMIENTO D.L. 2.695 de 1979
Ministerio de Bienes Nacionales**



Por Resolución Exenta N° E-26303 de fecha 26 de Julio de 2019, acogió a tramitación la solicitud para inscripción de propiedad, recaída en Expediente N° 82703 de doña ALLYSON PAULA GUERRA TABILO, sobre Inmueble: Manzana L Lote 185 Calle Arturo Godoy N° 320, Sindicatos Varios - Achupallas, comuna de Viña del Mar, provincia de Valparaíso, región de Valparaíso. Cabida: 225,6 m2, que deslinda:

NORESTE : Calle Quillen, en 13,10 metros y Ochavo de 2,00 metros.

SURESTE : Calle Arturo Godoy, en 14,00 metros.

SUROESTE : Sucesión Luis Elgueta, Lote 184, en 14,90 metros, separado por cerco y construcción.

NOROESTE : Cristian Guerra Tabilo, parte Lote 185, en 15,50 metros, separado por cerco.

Plano N° 05109 - 9520 S.U.

Rol de Avalúo: 2269-6

Inscripciones de Fojas 9291 número 9749 de 1995 y la de fojas 4013v número 4505 de 2018, ambas correspondientes al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

De conformidad con el D.L 2695 de 1979, los terceros interesados tienen 60 días hábiles contados desde la publicación del último aviso efectuado en el Diario El Mercurio de Valparaíso, el día 15 de agosto 2019, plazo que vence el 14 de noviembre 2019, para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenarse la Inscripción del inmueble a nombre de la solicitante.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

